



La calificadora Standard & Poor's declara a la deuda de Argentina en "cese de pagos selectivo"

Por: Redacción / Sinembargo - julio 30 de 2014 - 16:51

Destacadas, Economía ultimo minuto, México, TIEMPO REAL, Último minuto -

Sin comentarios

 Twittear { 41 }  +1 { 0 }  Me gusta { 1 }

Nueva York, 30 jul (EFE).- La agencia de calificación Standard & Poor's declaró hoy la deuda de la República de Argentina en cese de pagos selectivo (categoría SD) desde su anterior posición, CCC-/C, después de que no se efectuara el pago a algunos de los tenedores de deuda soberana reestructurada.

Este cese de pagos sólo afecta a los 539 millones de dólares que no han llegado a hacerse efectivos por estar retenidos en el Bank of New York Mellon (BoNY) por recomendación del magistrado Thomas Griesa, a cargo de la demanda de fondos especulativos contra Argentina por la deuda en mora desde 2001.

Desde Standard & Poor's han argumentado en un comunicado que, después de vencerse hoy el período de gracia de treinta días del que disponía el Gobierno de Argentina para que el dinero llegara a los bonistas, se produce este "default selectivo" que no afecta a otros acreedores.

"En caso de que Argentina llegara a sanear el incumplimiento del pago de los bonos reestructurados, entonces podríamos revisar nuestra calificación en función del riesgo residual de litigios a los que se enfrente el país, de su acceso a los mercados de deuda internacionales y de su perfil de riesgo general", añadió.

La decisión de Standard & Poor's se conoció mientras una delegación del gobierno argentino encabezada por su ministro de Economía, Axel Kicillof, continuaba reunida con el mediador judicial, Daniel Pollack, para llegar a un acuerdo con los fondos especulativos.

Después del anuncio de la agencia de calificación, el ministro Kicillof se trasladó hasta la sede del Consulado argentino en Nueva York donde tiene previsto ofrecer una rueda de prensa a partir de las 17.15 hora local (21.15 GMT) para explicar los resultados de la negociación de hoy. EFE